



CAPITULO 3

ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO

INDICE CAPITULO 3

3 - ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO.....	3
3.1. DETERMINACIÓN DEL ÁREA OPERATIVA. DELIMITACIÓN, DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN.....	3
3.2. DETERMINACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA. DELIMITACIÓN, DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN.	4
3.3. DETERMINACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA INDIRECTA. DELIMITACIÓN, DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN.	5

INDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Área Operativa del Proyecto.....	3
Gráfico 2: Área de Influencia Indirecta del Proyecto.....	4
Gráfico 3: Área de Influencia Indirecta del Proyecto.....	5

3 - ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO

3.1. DETERMINACIÓN DEL ÁREA OPERATIVA. DELIMITACIÓN, DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN.

El área operativa, incluida en el área de influencia directa del proyecto, comprende el conjunto de porciones de territorio donde se ejecutarán las acciones de construcción.

El proyecto posee una longitud de 1200 m. sobre RPNº82; 200m. en calles municipales (A. Argentina y T. Sosa) y aprox. 1500m. de sendero peatonal en zona ferroviaria y calle B. de la Cuesta. El ancho de la zona operativa es variable de acuerdo con las características físicas de la zona de camino o del tipo de obras programadas. Para la traza de la RPNº82 se contempla un ancho de aproximadamente 50m. ; en las calles A. Argentina y Tropero Sosa un ancho de 20m. y aproximadamente 150 m. de diámetro en el encuentro de RPNº82 con Bajada de la Cuesta. En cuanto a la zona de operaciones en los sectores de senderos peatonales y limpieza del predio ferroviario, se consideró un área de operaciones de aproximadamente 10m.

La extensión total de la zona de operación es de 79.000m²

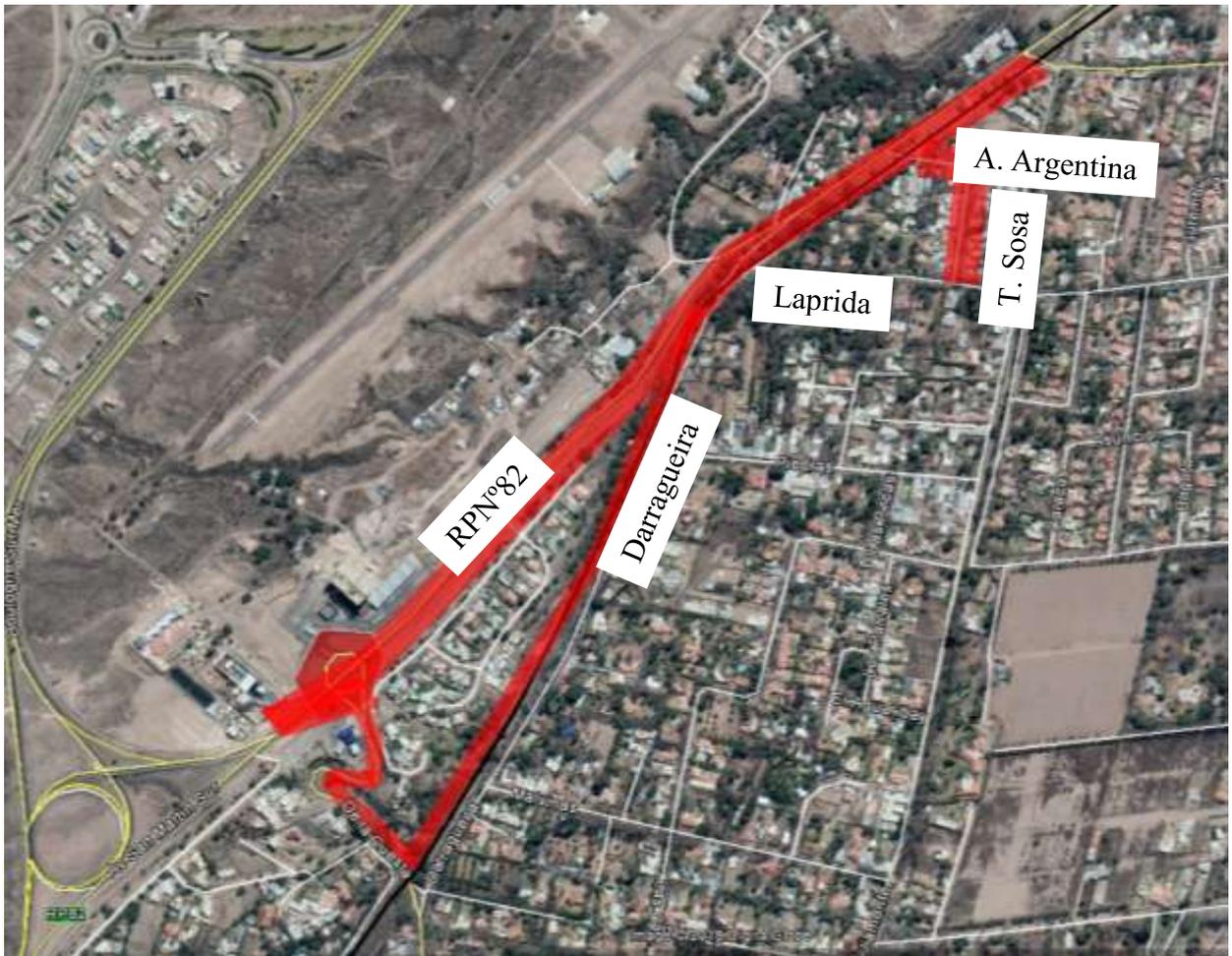


Gráfico 1: Área Operativa del Proyecto

3.2. DETERMINACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA. DELIMITACIÓN, DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN.



Gráfico 2: Área de Influencia Indirecta del Proyecto

El área de influencia directa, comprende el medio receptor que probablemente será afectado en forma directa o indirecta, por la construcción u operación del proyecto y sus aspectos subordinados. Considerando las emisiones, residuos, impactos al paisaje, condicionantes de acceso a predios frentistas y afectación de la fluidez del tráfico con motivo de la construcción del proyecto, se ha estimado un acho de afectación que excede aproximadamente 100m. el área operativa.

El área de influencia directa, también será donde se manifestarán con mayor intensidad los impactos positivos de la etapa de funcionamiento del proyecto.

3.3. DETERMINACIÓN DEL ÁREA DE INFLUENCIA INDIRECTA. DELIMITACIÓN, DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN.

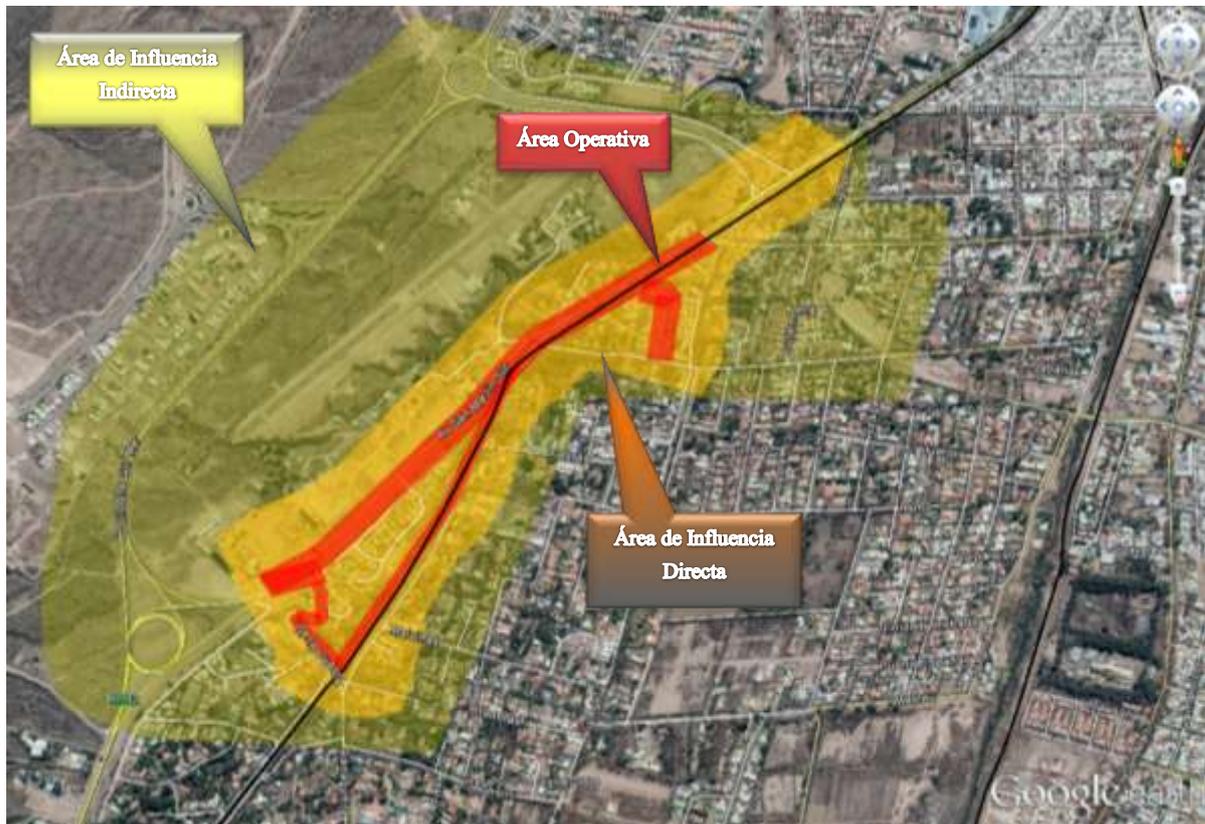


Gráfico 3: Área de Influencia Indirecta del Proyecto

El área de influencia indirecta, ha sido estimada considerando la zona que será afectada por los cambios en el transporte de personas, bienes y servicios con motivo del proyecto en la etapa de construcción. Sin embargo, durante la etapa de funcionamiento del proyecto, si bien podrá beneficiarse por mejoras en el funcionamiento general de la red circulatoria, no será afectada de manera significativa.

El área de influencia indirecta tiene una extensión aproximada de 150 Ha., la misma se ha definido considerando los caminos alternativos por donde podrá canalizarse el tráfico de paso. En este sentido cabe aclarar que si bien se mantendrá expedito el acceso a las propiedades durante la ejecución de los trabajos y no se prevé la interrupción total del tráfico durante la construcción, se infiere que el tráfico de paso buscara caminos alternativos para sortear la zona, como son: el Corredor Urbano del Oeste hasta el Tramo IV del mismo Corredor, Calle Darragueira, Bajada de la Cuesta, Laprida, Ugarte e Irigoyen. Dichos caminos verán incrementado su volumen de tráfico como consecuencia de los desvíos espontáneos o programados durante la construcción, lo que implicara efectos sobre los predios frentistas y los usuarios habituales de estas trazas.